

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN JAÉN POR LA QUE SE PROCEDE AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN FORMULADAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2021 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021

Vistas las solicitudes presentadas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 (BOJA n.º 249, de 30 de diciembre) por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, que forman parte integrante de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la de concesión de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresa (en adelante PYME), para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva, y de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el artículo 12.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 11.b) del cuadro resumen de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a PYME, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en concurrencia competitiva, el plazo de presentación de solicitudes se establece con la convocatoria.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el resuelvo cuarto de la Resolución de 25 de junio de 2021, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a PYME para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de 12 de mayo de 2021, el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la misma previsto en el artículo 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo anteriormente establecido.

TERCERO.- Con fecha 2 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Extracto de la Resolución de 25 de junio, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a PYME para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, de 12 de mayo de 2021 .



FIRMADO POR	FRANCISCO JOAQUÍN MARTÍNEZ GARVÍN	21/09/2021 07:37:48	PÁGINA 1/168
VERIFICACIÓN	GAE4U755PFIRMarSNK4NqHZY0Kf+8m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CUARTO.- Comprobadas las solicitudes presentadas en plazo por las PYME, se observa que las solicitudes presentadas que se relacionan en los Anexos de la presente Resolución, no reúnen los requisitos exigidos, señalándose estos en los citados Anexos, de conformidad con las bases reguladoras establecidas en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, de 12 de mayo de 2021.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 13 de la Orden de 30 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y que forma parte integrante de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la de concesión de subvenciones a PYME, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva, y en relación con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que:

- Si las solicitudes no reunieran los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas interesadas para que, en el plazo de diez días procedan a la subsanación, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 -subsanación y mejora de las solicitud-, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

- No obstante lo anterior, el plazo para subsanar la solicitud podrá ser ampliado, hasta cinco días más, a petición de la persona solicitante de la subvención o a iniciativa del órgano competente, cuando la aportación de los documentos requeridos exija cumplimentar algún trámite en el extranjero o en los que intervengan personas interesadas residentes fuera de España.

SEGUNDO.- El artículo 30 del Reglamento, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo citado, dispone que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, de trámite de audiencia y de resolución del procedimiento, se publicarán en el tablón de anuncios o medios de comunicación señalados en las bases reguladoras. Este medio de comunicación podrá ser la sede electrónica de la Consejería o Agencia, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

En este sentido, el punto 19 del cuadro resumen de la Orden de 12 de mayo de 2021 y el resuelve séptimo de la Resolución de 25 de junio de 2021, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todos los interesados y, en particular, los requerimientos de subsanación, de trámite de audiencia y de resolución del procedimiento, se publicaran en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

TERCERO.- El apartado 3 del resuelvo cuarto de la Resolución de 25 de junio de 2021 establece que la solicitud y demás documentación se presentará preferentemente en el Registro Electrónico Único de la



FIRMADO POR	FRANCISCO JOAQUÍN MARTÍNEZ GARVÍN	21/09/2021 07:37:48	PÁGINA 2/168
VERIFICACIÓN	GAE4U755PFIRMarSNK4NqHZY0Kf+8m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Administración de la Junta de Andalucía, según lo dispuesto en el apartado 10.c) del cuadros resumen de la Orden de 12 de mayo de 2021, a través de la oficina virtual de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, esta Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Jaén,

RESUELVE

PRIMERO.- Requerir a cada uno de los solicitantes incluidos en los siguientes Anexos a esta Resolución, para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de esta Resolución de subsanación de solicitudes, remitan a la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Jaén, los contenidos señalados en dichos anexos necesarios para la oportuna tramitación de los expedientes, indicándoles que, si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos.

TERCERO.- La subsanación requerida junto con la demás documentación, en su caso, deberá ser presentada en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la oficina virtual de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a través de la dirección electrónica del Catálogo de Procedimientos y Servicios:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/servicios/procedimientos/detalle/24614/como-solicitar.html>

Contra la presente Resolución, al tener la consideración de acto de trámite, no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de la posibilidad del interesado de alegar su oposición al mismo para su consideración en la Resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL DE
EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO
AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN
ECONÓMICA, INDUSTRIA,
CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN
JAÉN



FIRMADO POR	FRANCISCO JOAQUÍN MARTÍNEZ GARVÍN	21/09/2021 07:37:48	PÁGINA 3/168
VERIFICACIÓN	GAE4U755PFIRMarSNK4NqHZY0Kf+8m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXOS A LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN JAÉN POR LA QUE SE PROCEDE AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN FORMULADAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2021 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310. FAX: 953013392

FIRMADO POR	FRANCISCO JOAQUÍN MARTÍNEZ GARVÍN	21/09/2021 07:37:48	PÁGINA 4/168
VERIFICACIÓN	GAE4U755PFIRMar5NK4NqHZY0Kf+8m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I
 RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA LÍNEA 1, SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PRL

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PL12021JA0002
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGRICOLA BAILÉN VIRGEN DE ZOCUECA SCA / F23656028
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración
	Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable.. Debe corregir el porcentaje de la subvención respecto del presupuesto total





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0003
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PANADERIA CONFITERIA RODRIGUEZ S.L. / B23727357
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa: Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

6

	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable.. Debe indicar si la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de mínimos, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimos del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. metodología de evaluación, número de personas beneficiadas desagregadas y análisis de género</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0004</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>TABLEROS Y COMPLEMENTOS S.L.L. / B23721806</p>



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE)núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa:</p>
	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personastrabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social</p>
	<p>en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. metodología de evaluación y análisis de género</p>





C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación). Marcar que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0005
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	COOP. SAN ISIDRO / F23005085



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. datos desagregados y análisis de género
	Casilla: CNAE M1 . Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Acreditar CNAE 1043 Fabricación de aceite de oliva
	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.

EXPEDIENTE:	PL12021JA0006
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LABRADOR SEGURA, S.C. / J23793391
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado

10



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RUIZ GARCIA ALFONSO JAVIER / **4*3424*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. valoración de soluciones alternativas y número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0008



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DOMINGUEZ DIAZ ROBERTO / *25***48*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Solicitante : Sexo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Marcar sexo del solicitante Casilla: Numero medio anual trabajadores. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Acreditar ser PYME a la fecha de presentación de la solicitud Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores. Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

12



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0009
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ESPINOSA DE LOS MONTEROS LLAMAS MARIA DEL MAR / *6**86*7*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. "completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. el proyecto debe corresponderse con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5 según los equipos a incentivar." Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe declarar que no se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras. Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE)núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa:



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0010
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JIMENEZ CASADO MARIA ENCARNACION / 2**7*8*7*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Acreditar si el PYME quien solicita</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0011
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CINCOINA S.L. / B23284136



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Falta firma del otro Consejero Delegado (se puede realizar en un escrito adjunto a la solicitud)
EXPEDIENTE:	PL12021JA0012
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORENO DEL PINO JOSE MANUEL / *60**0*4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
EXPEDIENTE:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa: Acreditar PYME con trabajadores
EXPEDIENTE:	PL12021JA0013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MOLINA MALAGON ANTONIO / **59**03*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Acreditar PYME con número trabajadores

15



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0014
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TALLERES LUQUECAR, S.L. / B23617079
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (porcentaje de la subvención que se solicita) 75%</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. descripción de los equipos, metodología aplicada y alternativas estudiadas</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MEDINA CANO IGNACIO / **6**508*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria: - Debe darse de alta en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud.</p> <p>casilla: otros requisitos o documentos a subsanar. dato incompleto o incorrecto. se debe cumplimentar el dato correspondiente.. "reformular solicitud. el proyecto/actividad incluye objetos no subvencionables ¿ punto 5.c) 1º gastos subvencionables del cuadro resumen.completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado."</p>



	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CANO PARDO DIEGO / **99*9*8*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0017





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GONZALEZ ROMERO CRISTOBAL / **0*4422*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GONZALEZ LOPEZ ANTONIO JOSE / *50**9*0*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar el número de personas empleadas que constituyen la empresa.

19



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DIAZ SANTIAGO ROGELIO / **97*9*1*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

20

	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración</p> <p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la omisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar el número de personas empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>

	EXPEDIENTE:
	PL12021JA0020
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
	INDUSTRIAS ALGAMA, S.L. / B23011273
	REQUISITOS A SUBSANAR:
	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: (cargo)



	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos.- Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p>
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORENTE PELAEZ ANSELMO / 5**15**3*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la omisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar el número de personas empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RUIZ NEBRERA JUAN JESUS / *6**33*5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente..</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JAENCOOP. S. COOP. AND 2º GRADO / F23053630



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: No subvenciones concedidas con anterioridad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona o entidad solicitante no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma.</p> <p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0024</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>MORENO CASTRO ELENA / *5*7**38*</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		RUANO MONTILLA JOSE LUIS / **9*7*91*
REQUISITOS A SUBSANAR:		Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0026



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GARCIA SANTIAGO ANTONIO JOSE / ***23*21*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

EXPEDIENTE:	PL12021JA0027
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ JALON FRANCISCO JOSE / *5**1*80*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0028
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ BURGOS JUAN ANTONIO / 2*9**47*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0029



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA SAN ISIDRO / F23007750
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria: - Debe darse de alta en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud . -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0030
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ROSA ARAQUE RAUL / 2**1**95*



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la Empresa Rosa Araque Raul.</p>



	<p>Casilla: Número de accidentes leves. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Siniestralidad laboral, por accidentes con baja sufridos en la empresa en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los dos años anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, siendo su ponderación hasta 1,5 Puntos. Indicar: - Número de accidentes leves sufridos en la Empresa Rosa Araque Raul:</p>
	<p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. valoración de soluciones alternativas, número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género

		PL12021JA0031
		RAMIREZ FUENTES FRANCISCO JAVIER / *6*4**48*
		Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0032</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>QUESADA ROA GINES / *5***818*</p>



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (30%)</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. resultado e impacto esperado, número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0033</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>QUESADA ROA FRANCISCO MANUEL / 7*1**3*9*</p>



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0034</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>RUIZ MORALES SIXTO / 78689808T</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
EXPEDIENTE:	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PL12021JA0035 SERVICIOS INTEGRALES AGRÍCOLAS HERMANOS PAREJA, S.L. / B23794910
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0036
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SAD COOP ANDALUZA SAN ANTONIO / F23009228
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: (Cargo)



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. valoración de soluciones alternativas, número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p>
	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:		PL12021JA0037
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		SM GLOBAL TRADING ALCALÁ SL / B23708811
REQUISITOS A SUBSANAR:		<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: (Cargo)</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud : Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar si no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:		PL12021JA0038



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ZAFRA CASTRO MIGUEL / ***48*42*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>



	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0039
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VALENZUELA RODRIGUEZ FERNANDO / *60*53*8*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p>



	<p>Casilla: Numero de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:</p>
	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0040</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>RUIZ DIAZ JUAN ANTONIO / *50**4*7*</p>



REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0041
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FINCA ARQUILLOS EL VIEJO C.R. S.L. / B40548513



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p>
	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Macar la casilla que indica que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p>
	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0043</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>HERRERA TORRES LORENZA / *6**81*8*</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. valoración de soluciones alternativas, número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p> <p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0044
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ROA GONZALEZ MARIA FRANCISCA / *645***9*



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. valoración de soluciones alternativas, número de personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (75%)</p> <p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0045</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>CASADO HERRERA PABLO / *5*9*217*</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0046
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NAVARRETE GARCÍA MARIA DEL CARMEN / *6*63*67*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración (68,18%)</p> <p>-----</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0047
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORENTE CASADO LUIS / ***02996*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0048
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MARTOS SALAS JACINTO / ***9*041*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.

47



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0049
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		PALOMO MELERO JERONIMO / ***88413*
REQUISITOS A SUBSANAR:		Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0050



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JESUS DE NAZARET, S.C.A. / F23005044
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores. Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0051
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HERMANOS VELEZ GALIAN, C.B. / E23238454

49



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0052</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>EL HORNO DE JOSE ANTONIO GARCIA, S.L. / B23315013</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0054
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	S.C.A. NTRA. SRA. DEL ROSARIO / F23009244
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0055
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RUIZ PELAEZ LUIS / *59*0*77*



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Aplicar Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la persona o entidad solicitante tiene implantado y aplica un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, y de acuerdo al mismo realiza la evaluación de riesgos y la planificación preventiva que incluye el proyecto solicitado.</p>



	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración</p> <p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe señalar la casilla: Que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (Indicar a 4 dígitos):</p> <p>-----</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0056
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GONZALEZ MORENTE JAVIER / 2*0**8*4*



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0057</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>MARTOS JUSTICIA SALVADOR / **0*9*58*</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0058
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ CASADO JOSE LUIS / **9*6*46*





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0059
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERDAMA CAZORLA SOCIEDAD LIMITADA / B23622475
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0060
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DIAZ FERNANDEZ FRANCISCO / *604**62*



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos.- Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0061</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>S.C.A. LA REMEDIADORA / F23387319</p>



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe especificar la denominación del proyecto o actividad para la que se solicita la subvención.
	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.

EXPEDIENTE:	PL12021JA0062
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SDAD. COOP. ANDALUZA DEL CAMPO SAN ADOLFO / F23008980
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.



	<p>Casilla: Numero de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar, número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.</p>

	EXPEDIENTE:
	PL12021JA0063
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
	VALDIVIESO LOZANO MARIO / **036**3*
	REQUISITOS A SUBSANAR:
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0064
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DIAZ FERNANDEZ EULOGIO / ***76*91*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>



	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos.</p> <p>- Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5</p> <p>-----</p>
	<p>EXPEDIENTE:</p> <p>PL12021JA0065</p>
	<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p> <p>HUESO SANCHEZ JOSE RAMON / ***31*60*</p> <p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:		PL12021JA0066
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		RUANO LOLLANO MANUEL JESUS / *7**59*0*
REQUISITOS A SUBSANAR:		<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0067
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SDAD. COOP. ANDALUZA SAN PEDRO APOSTOL / F23006620
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos.- Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	----- Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0068
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RUFIAN CALVO VICENTE PASCUAL / **1*1*49*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
	----- Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0069
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SCA SAN FELIPE APOSTOL / F23006034



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0070</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>AGRICOLA Y FORESTAL OLMEDO S.L. / B23380850</p>



REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria:- Debe darse de alta en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud .</p> <p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0071
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ESTEO MURCIA JOSE LUIS / 2*04*****



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p> <p>-----</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0072</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>PANADERIA CUE4STA DEL MOLINO, S.L. / B23654031</p>



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p> <p>-----</p>	<p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0073</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>S.C.A SAN JOSE / F23005119</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. metodología de evaluación, valoración de soluciones alternativas y análisis de género.</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0074
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GARCIA MACIAS IVAN / **0*5*47*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5 Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.

70



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0075
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALCALA CATEDRA JUAN DE LA CRUZ / **09*4*2*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos.- Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0076

71



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BERMUDEZ AFAN RIVERA VICTORIANO / *60*28*5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0077
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SCA UNION DE UBEDA / F23005176



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Numero de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar, número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:</p>
	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes publicos o privados, nacionales o internacionales.</p>
	<p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0079</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>QUESADA IBÁÑEZ MARIA BELEN / *73*4*07*</p>



REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. metodología de evaluación, personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género</p> <p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria:</p> <p>- Debe darse de alta en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud .</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
EXPEDIENTE:	<p>-----</p> <p>PL12021JA0080</p>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<p>-----</p> <p>SAT Nº 3355 LA CONCEPCION / F23009905</p>



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>
	<p>Casilla: Numero de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar, número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.</p>
	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0081</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>EXPLOTACIONES AGRICOLAS TERRALBA, S.L. / B23804032</p>



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>PL12021JA0082</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>CEREALES CELE, S.L. / B23711351</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Denominación del proyecto para el que se solicita la subvención.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0083
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JOSÉ ÁLVAREZ E HIJOS, S.C. / J23794258
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria: - Debe darse de alta en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0084
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GONZÁLEZ LOMAS GRUPO INMOBILIARIO / B23498223
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5.</p> <p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0085
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGROPOVEDA, S.L. / B18800029
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo. Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: Aplicar Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar, que la persona o entidad solicitante tiene implantado y aplica un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, y de acuerdo al mismo realiza la evaluación de riesgos y la planificación preventiva que incluye el proyecto solicitado.

79



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0086
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORENTE MORENTE BENITO JOSE / 26***2*9*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0087
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MARTINEZ ARANDA VALENTIN / 7*33**3*
REQUISITOS A SUBSANAR:		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
		Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0088



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ ARROYO JOSE ANTONIO / 2**8*0*5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. metodología de evaluación, personas beneficiadas desagregadas para hombres y mujeres y análisis de género Casilla: CCC asociado a la actividad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar el C.C.C. asociado al proyecto de la actividad del centro de trabajo: Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

82



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0089
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORALES CARREÑO JUAN / *602**89*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la Empresa Juan Morales Carreño.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: CNAE M1. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe señalar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, falta por indicar también CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p>
	<p>Casilla: Número de accidentes leves. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Siniestralidad laboral, por accidentes con baja sufridos en la empresa en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los dos años anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, siendo su ponderación hasta 1,5 Puntos. Indicar:- Número de accidentes leves sufridos en la Empresa Juan Morales Carrero.</p>
	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe señalar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, indicar CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p>



	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>
	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas. Texto incompleto o incorrecto.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0091</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>PEREZ CANO JOSE ANGEL / *6049**9*</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: CCC asociado a la actividad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Indicar el C.C.C. asociado al proyecto de la actividad del centro de trabajo:
		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

		PL12021JA0093
		HERMANOS LÓPEZ VALVERDE C.B. / E23793979
		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

EXPEDIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

REQUISITOS A SUBSANAR:





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.

EXPEDIENTE:	PL12021JA0094
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ENCINAS DE MONTE QUINTO, S.L. / B23365331
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>-----</p>
	<p>PL12021JA0095</p>
EXPEDIENTE:	MARTINEZ LOPEZ DOMINGO / **46*080*
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0096
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TELLO CASTRO ANTONIO / **0509*8*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0097
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	S.C.A. NTRA SRA DEL ROSARIO / F23006125



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0098
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EMILIO VALLEJO SA / A23050057
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: CCC asociado a la actividad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Indicar el C.C.C. asociado al proyecto de la actividad del centro de trabajo:
EXPEDIENTE:	PL12021JA0099





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	L'OLI MILLOR, S.L. / B67370494
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Volumen de negocio anual del último ejercicio cerrado es de: ___ ? - Y el último balance anual es de: ___ ? -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0100
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGRICOLA SOLAR JIENNENSE, S.L. / B23749930



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo.</p>
	<p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0101





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SDAD. COOP. AND. DEL DEL CAMPO EL ALCAZAR / F23005564
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.
EXPEDIENTE:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: ----- PL12021JA0103
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VARELA GUZMAN JOSE MANUEL / **0*76*4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria:</p> <p>- Debe darse de alta en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud.</p> <p>-----</p>
	<p>PL12021JA0104</p>
	<p>EXPLOTACION AGRICOLA MERLU S.L. / B56112055</p>
	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
EXPEDIENTE:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
REQUISITOS A SUBSANAR:	





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0105
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		ZAFRA SUR S.L. / B23566797
REQUISITOS A SUBSANAR:		Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de:
		Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.

EXPEDIENTE:		PL12021JA0106
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		ROMERO SERRANO ENRIQUE VICENTE / **g**358*



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
EXPEDIENTE:	----- PL12021JA0107
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PROYTER, IGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.L. / B23658834
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

96



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0108</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>GARCIA MUDARRA AURORA / 7***208*</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. El volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado es de: euros.- Y el último balance anual es de: euros.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0109
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	POZA CABRERA GINES / *50*38*2*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe declarar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
	Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Marcar casilla que indica que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos): -----

EXPEDIENTE:	PL12021JA0110
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TALLERES Y GRUAS PACO S.L. / B23388549
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: -----



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0111
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	INTEROLEO PICUAL JAEN S.A. / A23650575
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores. Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0112
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	OLMO GUERRERO CATALINA / *5*12**7*



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p>
	<p>Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. El volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado es de: euros.- Y el último balance anual es de: euros.</p>
	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p>



	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento Debeente (UE) Nº 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
	<p>Casilla: No subvenciones concedidas con anterioridad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona o entidad solicitante no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma.</p>
	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p>



	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declaración de: se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.</p>
	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe declarar que no se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.</p>
	<p>Casilla: Poseer declaración censal de actividades. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante tiene incluida en su declaración censal de actividades económicas o declaración de actividades, la actividad económica para la cual se solicita el proyecto a subvencionar, en el último ejercicio cerrado.</p>
	<p>Casilla: Aplicar Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar, que la persona o entidad solicitante tiene implantado y aplica un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, y de acuerdo al mismo realiza la evaluación de riesgos y la planificación preventiva que incluye el proyecto solicitado.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0113
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ISAYCRI MAGINA SLU / B23690787
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0114
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PUÑAL GUZMAN ENRIQUE / *60**5*6*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. reformular solicitud. el proyecto/actividad incluye objetos no subvencionables ¿ punto 5.c) 1º Gastos subvencionables del Cuadro Resumen.</p> <p>-----</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

EXPEDIENTE:	PL12021JA0115
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SDAD. COOP. ANDALUZA ALRRURAPI DE JODAR / F23215379
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. reformular solicitud. el proyecto/actividad incluye objetos no subvencionables ¿ punto 5.c) 1º Gastos subvencionables del Cuadro Resumen.</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0116
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BOTIAS GARCIA JOSE MANUEL / *60***33*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0117
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CABALLERO MARTINEZ MELANIA / *6*9**00*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Acreditar PYME con número trabajadores</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0118
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERRANO VILLANUEVA JUAN JOSE / *5**5499*





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p> <p>-----</p>
	<p>EXPEDIENTE:</p> <p>PL12021JA0120</p>
	<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p> <p>PEREZ CASADO PABLO MIGUEL / **979**5*</p>
	<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0121
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ IBÁÑEZ ALVARO / 5****633*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0122
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LIDERKIT S.L. / B23242514
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.</p> <p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0123
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORAL PAJARES MANUELA / 2*98***4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Nombre o Razon Social del Solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Habiendo detectado duplicidad de solicitud tanto a nombre de Manuela Moral Pajares, como de Transformados Ferralla Moral S.L., con los mismos conceptos, requerimos nos indique cual de las dos solicitudes es la elegida.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0125



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

112



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TRANSFORMADOS Y FERRALLA MORAL S.L. / B23300445
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Nombre o Razon Social del Solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Duplicidad con solicitud presentada por Dª Manuela Moral Pajares, debe indicar cual es la correcta. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0126
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FRANCISCO JAVIER DE LA CASA VERA / *5*2*8*4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.

113



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Número de accidentes leves. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Siniestralidad laboral, por accidentes con baja sufridos en la empresa en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los dos años anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, siendo su ponderación hasta 1,5 Puntos.</p> <p>Indicar:- Número de accidentes leves sufridos en la Empresa Francisco Javier de la Casa Vera:</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la Empresa Francisco Javier de la Casa Vera.</p> <p>-----</p>
	<p>-----</p> <p>PL12021JA0127</p>
<p>EXPEDIENTE:</p> <p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>-----</p> <p>NTRA SRA DEL ROSARIO / F23007842</p>



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.
	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de:
	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0128
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RESIDENCIA PARA MAYORES SIERRA DE CAZORLA S.L / B23496938



<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. reformular solicitud. el proyecto/actividad indicado en el apartado 4.5.1 no se considera prioritario, según las bases/convocatoria.</p> <p>completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
<p>-----</p>	<p>Casilla: Numero de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0129</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>GARCIA CASTILLO DAVID / *60**850*</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe declarar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
EXPEDIENTE:	----- PL12021JA0130
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CAZORLA SANCHEZ MARIA DEL CARMEN / *6**58*3*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.

117



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.
	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5.

EXPEDIENTE:	PL12021JA0131
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BANDESUR ALCALA SA / A23393101
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: (Cargo)
	Casilla: Plazo de ejecución del proyecto M1. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar número de meses del plazo de ejecución L1.- (máximo 6 meses)



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0132
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MESA SANCHEZ ISABEL / 5***20*4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0134
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GUIRADO PARRA MANUELA / **4*31*2*



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar (marcar casilla) si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0135</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>HUESO SANCHEZ JUAN CARLOS / ***14*56*</p>



REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0136
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PADILLA COLLADO CRISTOBAL / **4*0*50*



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p>
	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe darse de alta en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud. <p>-----</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0137
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACEITES CAMPIÑA DE BOBADILLA S.L. / B23411309



REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0138
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SAN BENITO, SDAD. COOP. AND. / F23008485



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p> <p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0139</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>OGAYAR FERNANDEZ JUAN ANGEL / *7***078*</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5 completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. La persona representante actúa en calidad de:</p>
	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0140</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S.L. / B23707201
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. El volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado es de: euros.- Y el último balance anual es de: euros.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0141
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACEITUNAS EL YELMO S.L. / B23308653
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo
EXPEDIENTE:	PL12021JA0143
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ELECTROMECANICA CAÑONES S.L. / B23395239

126



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.
EXPEDIENTE:	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PL12021JA0144 JIMENEZ TENDERO ANTONIO / **09*8*4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0145
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MARISCOS CASTELLAR S.L. / B23226335
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud : Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas. Texto incompleto o incorrecto.</p> <p>Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Definición mas exacta y concreta en que consiste proyecto</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5.</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

128



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos): (marcar casilla)</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0146
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CASTILLO DE CANENA S.L. / B78569514
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos): (marcar casilla)</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0147
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MUDARRA NAVERO JAIME / 7**9*5*6*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Acreditar PYME con número trabajadores</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0148
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS S.L.L. / B23706849
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores. Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0149
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NIÑO GARCIA NICOLAS / **472*0*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5

131



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Declarar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p>
	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>

	PL12021JA0150
	ALCON RESIDENCIAS S.L. / B23524465

EXPEDIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p> <p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
	<p>-----</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021JA0152</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>VALVERDE MERIDA JOSE JUAN / ****1502*</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>





<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la Empresa Valverde Mérida José Juan.</p>	
<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>	
<p>Casilla: Número de accidentes leves. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Siniestralidad laboral, por accidentes con baja sufridos en la empresa en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los dos años anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, siendo su ponderación hasta 1,5 Puntos. Indicar:- Número de accidentes leves sufridos en la Empresa Valverde Mérida José Juan:</p>	<p>-----</p>
	<p>-----</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0153
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HIERROS ARROYO, S.L. / B23466519
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>

135



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0154
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALAMINOS PAREDES ANDRES / *6*4**87*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>



	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0155
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ARROYO FERRALLA Y MONTAJES S.L. / B23533631
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0156





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AUTO ALMADEN, S.L. / B23278567
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores. Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0157
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	S. COOP. AND. HDAG / F23459423

138



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
EXPEDIENTE:	PL12021JA0158
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PIÑA RUZ PEDRO / *51**2*4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
EXPEDIENTE:	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PL12021JA0159 BIOPOSTRES, S.L. / B42717751



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. equipo para el que se solicita subvención.
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
	Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Volumen de negocio anual del último ejercicio cerrado es de: ___ ?- Y el último balance anual es de: ___ ?





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.
	-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0160	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GRUAS RUIZ, S.A. / A23040744	
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.	
	-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0161	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SDAD. COOP. AND. AGRARIA NTRA. SRA. CONSOLACION / F23005747	



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

141

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.
	Casilla: Aplicar Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar, que la persona o entidad solicitante tiene implantado y aplica un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, y de acuerdo al mismo realiza la evaluación de riesgos y la planificación preventiva que incluye el proyecto solicitado.
	Casilla: Numero de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:

EXPEDIENTE:	PL12021JA0162
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SOC. COOP. ANDALUZA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS / F23006885
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe actualizar o rectificar la cuenta de correo electrónico en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud. <p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p>
--	--





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.

EXPEDIENTE:	PL12021JA0163	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EXCAVACIONES CAMBIL, S.L. / B23426372	
REQUISITOS A SUBSANAR:		Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.
		Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0164
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BARCOS PUENTES PEDRO / *648*8*5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0165
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ RAMIREZ JUAN MANUEL / *6*33*22*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

146

	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria:</p> <p>- Debe actualizar o rectificar la cuenta de correo electrónico en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p>
	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p>
	<p>Casilla: Aplicar Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar, que la persona o entidad solicitante tiene implantado y aplica un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, y de acuerdo al mismo realiza la evaluación de riesgos y la planificación preventiva que incluye el proyecto solicitado.</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0166
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RAMIREZ LARA MANUEL / *5**6204*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa.- Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Volumen de negocio anual del último ejercicio cerrado es de: ___ ? - Y el último balance anual es de: ___ ? Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo
-----	-----





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

EXPEDIENTE:	PL12021JA0167
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NOVATUR 2000, S.L. / B23487275
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0168
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACEITES ASEAL S.L. / B90335944
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria: - Debe actualizar o rectificar la cuenta de correo electrónico en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

149



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>
	<p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p>

	PL12021JA0170
	ANO HIDALGO MERCEDES MONTSERRAT / 44****12*
	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

150

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 20.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DO L 352 de 21.12.2013), de aplicación al sector de la producción primaria de productos agrícolas.</p>
	<p>Casilla: Declaraciones solicitud: Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones para la misma finalidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.</p>
	<p>Casilla: Número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:</p>
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0171
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SANCHEZ BERJAGA FRANCISCO JAVIER / 7*0**8*



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa. -----
EXPEDIENTE:	PL12021JA0172
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MARTINEZ PLAZA LUIS MIGUEL / *6**7*20*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: CNAE M1. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe señalar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, indicar CNAE - 2009 (a 4 dígitos):
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. reformular solicitud. el proyecto/actividad incluye objetos no subvencionables ¿ punto 5.c) 1º gastos subvencionables del cuadro resumen.completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0173
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LUIS CANO FUENTES E HIJOS S.L. / B23378466
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo</p> <p>Casilla: Domicilio Centro de Trabajo Receptor. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. Indicar domicilio del centro de trabajo receptor.</p>



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.

	EXPEDIENTE:	PL12021JA0174
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DESARROLLOS HITALCA, S.L. / B23791593
	REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.
		Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Indicar igualmente el número de persona empleadas que constituyen la empresa.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: CARGO
		Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.

	EXPEDIENTE:	PL12021JA0175
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CIUDAD DE JAEN SOC. COOP. ANDALUZA / F23791635
	REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplir el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. notificación electrónica obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe actualizar o rectificar la cuenta de correo electrónico en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud. <p>Casilla: CNAE M1. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe señalar que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, indicar CNAE - 2009 (a 4 dígitos):</p>
--	--



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente. Debe indicar que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p> <p>-Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>

EXPEDIENTE:	PL12021JA0176
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	S.C.A. SAN JUAN BAUTISTA / F23005242



C/ PS-de la Estación 19 4
 23071 - JAÉN
 T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p> <p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
	<p>Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración</p>
	<p>Casilla: Número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Número de subvenciones concedidas a la entidad solicitante en 2018, 2019 y 2020, con cargo al programa presupuestario 31C de la Junta de Andalucía:</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Notificación Telemática : Correo electrónico. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA: - Debe actualizarse o rectificarse la cuenta de correo electrónico en el Sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos en la cuenta de correo que figura en la solicitud.</p> <p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p> <p>-----</p>
EXPEDIENTE:	PL12021JA0177
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ASOCIACION JIENNENSE DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL - ASPACE / G23355563
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Señalar: Que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Señalar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p> <p>-----</p>
--	---



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

ANEXO II
RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA LÍNEA 2, SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA
INTEGRACIÓN DE LA PRL

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PL22021JA0001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FIBRAFUSION SERRANO, S.L. / B42810564
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe declarar que no se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras. Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009: Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe señalar la casilla: Que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE - 2009 (a 4 dígitos):

161



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392

	<p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p>
	<p>Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
	<p>Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. dato incompleto o incorrecto. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Volumen de negocio anual del último ejercicio cerrado es de: ___ ? - Y el último balance anual es de: ___ ?</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL22021JA0002</p>



<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>	<p>SDAD. COOP. ANDALUZA ACEITES SAN BENITO / F23005283</p>
<p>REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con la línea y el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.</p>
	<p>Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar si la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa. - Volumen de negocio anual del último ejercicio cerrado es de: ___ ? - Y el último balance anual es de: ___ ?</p>
	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL22021JA0003</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HORMIGONES AHILLOS, S.L. / B23348576
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. el proyecto/actividad no se corresponde con el concepto subvencionable indicado en el apartado 4.5
	Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo
	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.
	Casilla: Porcentaje de la subvención respecto al presupuesto global. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Grado de participación de la empresa solicitante, como porcentaje de recursos económicos que la empresa dedica a la financiación del proyecto, respecto al presupuesto total aceptado, siendo su ponderación hasta 1,5 puntos. - Porcentaje de la subvención solicitada a la Junta de Andalucía respecto del presupuesto total: Punto 3º del apartado 5 Criterios de valoración
-----	-----



EXPEDIENTE:	PL22021JA0004
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ORTEGA PARRAS ANTONIO JOSE / ***833*0*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores. Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo -----
EXPEDIENTE:	PL22021JA0005
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACEITES PENIBETICOS, S.L. / A23217219
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado. Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo



	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.</p> <p>Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Indicar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de:</p> <p>-----</p>

EXPEDIENTE:	PL22021JA0006
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SOLAR JIENNENSE, S.L. / B23039480
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Otros requisitos o documentos a subsanar. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. completar apartado 4.6. el proyecto/actividad no queda suficientemente definido y justificado.





Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

		Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.
		Casilla: Representante: cargo. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. La persona representante actúa en calidad de: cargo

EXPEDIENTE:		PL22021JA0007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. / B23273139
REQUISITOS A SUBSANAR:		Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.

EXPEDIENTE:		PL22021JA0008



C/ PS-de la Estación 19 4
23071 - JAÉN
T.: 95506310, FAX: 953013392



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en JAÉN

RESIDENCIA DE MAYORES FUENTE DE LA PEÑA, SCA / F23413578	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe declarar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.	REQUISITOS A SUBSANAR:
Casilla: Poseer declaración censal de actividades. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe indicar: Que la persona o entidad solicitante tiene incluida en su declaración censal de actividades económicas o declaración de actividades, la actividad económica para la cual se solicita el proyecto a subvencionar, en el último ejercicio cerrado.	
Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar casilla que indica que no se supera el límite máximo de 200.000,00 euros establecido en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DO L 352 de 24.12.2013), de aplicación al resto de sectores no incluidos en los puntos anteriores.	
-----	-----

